



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana
INSTRUCTIVO

IT/DE/PROFOCOM No 0044/2017

DE: Armando Terrazas Calderón
COORDINADOR NACIONAL DEL PROFOCOM - SEP

Fernando Carrión Justiniano
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS

A: COORDINADORAS/ES DEL PROFOCOM – SEP DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS Y UNIDADES ACADÉMICAS

REF.: REUNIÓN NACIONAL DE COORDINADORAS/ES DEL PROFOCOM – SEP

FECHA: La Paz, 30 de agosto de 2017



Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación viene ejecutando acciones articuladas a la implementación del currículo del Sistema Educativo Plurinacional conforme dispone la Ley N° 070.

Al respecto, con el fin de fortalecer la implementación del currículo mediante los Programas de Formación Complementaria para actores del Sistema Educativo Plurinacional (PROFOCOM – SEP), se ha programado la **REUNIÓN NACIONAL DE COORDINADORAS/ES DEL PROFOCOM – SEP**, en la ciudad de *Santa Cruz los días 8- 9 de septiembre de 2017*, en ambientes de la ESFM “Enrique Finot” Av. San Martín y 3er. Anillo - Zona Equipetrol.

Considerando la importancia de la actividad de referencia, se ha previsto la participación de Coordinadoras/es del PROFOCOM – SEP, para trabajar los temas académicos, administrativos y otros generados por la dinámica del programa; debiendo presentar toda la documentación referida a los procesos atendidos y en ejecución pendientes, hasta el día del evento.

El desplazamiento y estadía, será cubierto por el Ministerio de Educación. Para consultas administrativas, tomar contacto con Zenaída Lima al Telf. 2912841 ó celular 67669509. Las y los participantes contemplados para el pago de pasajes y viáticos de acuerdo a normativa vigente, deben presentar los siguientes documentos de respaldo:

1. Fotocopia de Cédula de Identidad (2 ejemplares) con firma de color azul en las copias.
2. Pasajes terrestres a nombre del Ministerio de Educación con el NIT: 1016551022 ó recibos interprovinciales a nombre del interesado/a.
3. Pases a bordo (transporte aéreo) pegados en hojas bond t/carta (Pando y Beni).

Por lo anterior, se solicita a ustedes instruir a las instancias correspondientes el cumplimiento del presente instructivo de forma indelegable y contribuir de esta manera al logro de los resultados de la presente gestión académica.

Con este motivo saludamos a ustedes, atentamente.



Cc: Arch
DGFM-PROFOCOM -SEP
FC/JATC/slb



la revolución educativa AVANZA